

GesSTión Digital

Garantizando un futuro laboral con impacto positivo

Innovación, educación experiencial y tecnología en acción.

Un producto de:



Con el respaldo de:



Estos artículos obedecen a la opinión de sus autores.
Positiva Compañía de Seguros S.A. no se hace responsable por los puntos de vista que allí se expresen.

El material contenido en esta publicación es de dominio público y puede reproducirse parcial o totalmente de manera gratuita, siempre y cuando se mencione la fuente.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Editorial3
SST en la Educación Superior:
Garantizando un futuro laboral
con impacto positivo.

Investigación4
Efectividad de las acciones
educativas en la SST.

Tendencia internacional5
Fomento de una cultura en salud
ocupacional en el ámbito
escolar y universitario.

Actualidad9
Principales desafíos en SST:
una apuesta por la salud mental
y la promoción del autocuidado.

Publicación destacada10
Perfilamiento de accidentalidad
y enfermedad laboral
en la educación superior.

Buenas prácticas13
Buenas prácticas en la implementación
de la SST en la educación superior.

Creación e innovación14
Aprendizaje experiencial y significativo
en SST en la educación superior.

SST en la Educación Superior: Garantizando un futuro laboral con impacto positivo

Editorial por: **Carlos Iván Heredia Ferreira**
Vicepresidencia de Promoción y Prevención
Positiva Cía. de Seguros



En un mundo en constante evolución, la educación superior en Seguridad y Salud en el Trabajo enfrenta el desafío de adaptarse a las nuevas realidades del entorno laboral, por lo que Positiva Compañía de Seguros, siempre a la vanguardia de la actualización y capacitación, ha decidido participar muy consciente y efectivamente en este proyecto tan importante para el crecimiento de la educación, por ende, de la productividad y la seguridad de las empresas de Colombia.

Por lo anterior, en una alianza con la OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social) se ha creado la primera **Red Colombiana de Universidades para la Promoción de la Salud y la Prevención de Riesgos Laborales**. Esta iniciativa, denominada “Universidades más seguras, más saludables, más positivas”, tiene como propósito impulsar una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de las instituciones de educación superior en Colombia.

La innovación y la tecnología se han convertido en pilares fundamentales para preparar a los profesionales del futuro, quienes deberán enfrentar riesgos y desafíos en un contexto laboral cada vez más complejo. En este sentido, es crucial reflexionar sobre la importancia de integrar la educación experiencial y la creación de una cultura organizacional sólida en los programas académicos.

La presente edición nos permitirá tener una visión más clara acerca de la importancia que esto representa y por qué las universidades que han compartido sus experiencias y conocimientos han contribuido a enriquecer este contenido. Veremos cómo la Educación Experiencial no solo mejora la comprensión teórica de los conceptos, sino que fomenta el desarrollo de habilidades prácticas esenciales para la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, con grandes resultados, para que los estudiantes que participan, estén mejor preparados en la identificación de riesgos, implementación de medidas preventivas y así responder de manera efectiva a emergencias en el lugar de trabajo.

Se resalta la relevancia que tiene la creación de una cultura organizacional sólida que valore la innovación, la tecnología y la seguridad, formando profesionales competentes y responsables.

Reconocemos que la intersección de la innovación, la tecnología y la educación experiencial en la formación en salud y seguridad en el trabajo no solo es una tendencia, es una necesidad imperante. Los futuros profesionales deben estar equipados con las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del ámbito laboral actual. Al integrar estos elementos en la educación superior, no solo estamos formando expertos en la materia, sino también líderes que promoverán un entorno laboral más seguro y saludable.

En Positiva Compañía de Seguros, estamos convencidos que este es un camino que debemos recorrer juntos, con la mirada puesta en un futuro donde la salud y la seguridad sean una prioridad en todos los ámbitos laborales.

Agradecemos a la OISS, a la Universidad de Caldas, a la Universidad del Magdalena, a la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta y a la Universidad Autónoma de Bucaramanga, que en cabeza de sus grandes líderes en SST, han contribuido al contenido de esta Edición No. 21, de la Revista de GeSSTión Digital de Positiva, con el interés de dar a conocer sus experiencias y conocimientos en esta creación de Cultura Organizacional en la educación superior de nuestro país.

Estoy seguro que será el inicio de grandes éxitos para todos.



Efectividad de las acciones educativas en la SST

Escrito por:

Harol Alberto Romero Cahuana
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo

Alvaro Brugés Sarmiento
Profesional en Ingeniería Industrial



¿Qué es la educación experiencial en Seguridad y Salud en el Trabajo? Para iniciar se debe entender el término “educación experiencial” la cual se basa en el principio de “aprender haciendo”, constituyéndose así en una estrategia pedagógica que promueve la reflexión activa, la transferencia del conocimiento teórico a contextos reales y prácticos, permitiendo al estudiante obtener destrezas en la aprehensión del conocimiento para la solución de un problema real.

Ahora bien, **la efectividad de las acciones educativas** en la **SST**, dentro de la educación superior, es un componente esencial en el desarrollo integral de los estudiantes, pues les otorga las habilidades y el conocimiento necesarios para identificar, prevenir y manejar acertadamente los riesgos laborales a los que se enfrentarán en su vida profesional.

John Dewey (1938), uno de los precursores de la educación experiencial argumentaba que “toda educación genuina surge a través de la experiencia”, David Kolb (1984) complementó esta idea al definir el aprendizaje experiencial como “el proceso mediante el cual se crea conocimiento a través de la transformación de la experiencia”, en otras palabras Kolb afirma que el conocimiento resulta de la combinación de la comprensión de una experiencia con su transformación, lo que evidencia la importancia de procesar lo vivido para aprender.

En el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), este enfoque busca que los trabajadores puedan adquirir habilidades prácticas mediante la inmersión en entornos simulados o reales de trabajo, para que experimenten situaciones de riesgo y aprendan a manejarlas de forma más segura, promoviendo así una cultura preventiva en la identificación de los peligros y los riesgos.

Algunos casos de aplicación de la educación experiencial en SST

Un caso destacado de la aplicación de esta metodología en América Latina fue el estudio documentado en Ecuador donde se buscó desarrollar competencias prácticas a través de un enfoque que va más allá de la teoría en la formación



de profesionales en seguridad y salud en el trabajo, usando el aprendizaje experiencial para la identificación de peligros mediante un proceso cíclico estructurado: planificación, observación, compromiso y reflexión. En él, el equipo detectó y corrigió un promedio de tres deficiencias de riesgo por observación, evidenciando la eficacia de este enfoque apoyado por mentorías, lo que demostró su efectividad para capacitar a los profesionales de la salud y la seguridad con la práctica basada en la evidencia de la identificación de peligros y la gestión de riesgos en sus áreas de trabajo. (Martin Southgate, L. 2019).

El uso de tecnologías como la realidad virtual (RV) representa una revolución en la formación en Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas herramientas permiten simular situaciones de riesgo de manera realista, brindando a los trabajadores la oportunidad de practicar medidas preventivas en entornos virtuales seguros, sin exponerse a peligros reales.

En Colombia tenemos dos experiencias desde las instituciones de educación superior:

La primera de ellas fue realizada por la Universidad Industrial de Santander, en la investigación “Desarrollo de una herramienta de aprendizaje experiencial en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo soportada en Realidad Virtual”, vinculando el uso de tecnologías inmersivas, para mejorar la formación en SST de estudiantes de pregrado, la cual fue calificada por los participantes como “innovadora y práctica” y destacaron su potencial para mejorar la motivación y retención de conceptos relacionados con la identificación y clasificación de riesgos laborales en un ambiente simulado (Acuña-Lésmez – Paba-Salas-Chia – 2021).

La segunda es la experiencia de la Universidad Autónoma de

Bucaramanga, que ha implementado simulaciones de casos reales de investigación de accidentes laborales para sus estudiantes de especialización en SST. Gracias al apoyo de la inteligencia artificial, estos escenarios permiten analizar causas, consecuencias y medidas correctivas de forma interactiva, fortaleciendo el pensamiento crítico y la toma de decisiones en contextos complejos.

La educación experiencial en SST y el uso de tecnologías inmersivas (RV/RA)

Positiva Compañía de Seguros ha **apostado por la Educación 4.0 en SST**, integrando simuladores de realidad virtual inmersiva con tecnología háptica, que reproduce sensaciones físicas para una experiencia más realista. Estos escenarios están diseñados para la capacitación kinestésica de los trabajadores, promoviendo una cultura de autocuidado y liderazgo preventivo. Esta metodología no solo mejora la retención del conocimiento, sino que también eleva el compromiso y la conciencia sobre la importancia de la seguridad en el entorno laboral.

La educación experiencial en SST se consolida como una metodología poderosa para transformar la cultura organizacional, al fomentar aprendizajes significativos y prácticos que fortalecen el compromiso con la prevención. Su implementación, apoyada en herramientas innovadoras como la realidad virtual y la realidad aumentada y desarrollada en ciclos reflexivos, permite a los trabajadores interiorizar conceptos clave de manera más efectiva. No obstante, para garantizar su impacto en diversos contextos laborales y educativos, es imprescindible robustecer su fundamentación teórica y adaptarla a las particularidades culturales de cada región en el país. Así, la educación experiencial no solo mejora la seguridad, sino que también humaniza el aprendizaje en el ámbito laboral.

Beneficios de la educación experiencial y acciones efectivas en SST

La educación experiencial en SST ofrece claros beneficios:

potencia competencias en conocimientos transferibles entre los equipos de trabajo, fortalece el pensamiento crítico y analítico, facilita la resolución de problemas del entorno laboral a través de la experiencia real o simulada de la situación y aporta experiencias significativas en procesos de aprendizaje, llevando a la mejora continua de las organizaciones dentro de sus SG-SST, de igual forma brinda a los trabajadores y a las empresas:

- ▶ **Retención de información:** la experiencia práctica mejora la retención y aplicación del aprendizaje más que la formación tradicional.
- ▶ **Desarrollo de habilidades:** al entrenar a las personas en habilidades clave dentro de un entorno seguro, preparándolos para la realidad laboral.
- ▶ **Conciencia de los riesgos:** vivir los riesgos en carne propia fortalece la conciencia de seguridad en el individuo.
- ▶ **Cultura preventiva:** al involucrar activamente a los individuos en la gestión de sus propios riesgos. Motivación y participación: lo que impulsa el compromiso del personal con la seguridad.
- ▶ **Motivación y participación:** lo que impulsa el compromiso del personal con la seguridad.

Retos para la implementación de acciones efectivas en la educación experiencial en SST

Hacer uso de metodologías experienciales implica una alta inversión en equipos, laboratorios y plataformas tecnológicas, construcción de escenarios realistas para los diferentes sectores de la economía y la existencia de mecanismos sólidos para evaluar el impacto a largo plazo de estas metodologías, lo cual puede dificultar su expansión.

Colombia enfrenta desafíos adicionales que limitan su implementación efectiva, entre ellos están la falta de modelos pedagógicos centrados en adultos, la inexistencia de currículos relacionados con SST flexibles y articulados con los sectores productivos, la falta de adaptación cultural de las capacitaciones a las distintas regiones del país, la escasa formación en docencia innovadora de los profesionales en SST, la resistencia de algunas instituciones de educación superior a cambiar sus métodos de instrucción, la limitada infraestructura tecnológica y la existencia de áreas remotas sin acceso a la misma.

“La implementación de acciones educativas de SST en la educación superior, transforma la teoría en acción, la acción en hábito y el hábito en protección de la vida.”



Fomento de una cultura en salud ocupacional en el ámbito escolar y universitario

Escrito por:

**Centro Regional de la OISS
para Colombia y el Área Andina**



La OISS entiende por “cultura de la seguridad social” la identificación por parte de la ciudadanía con los valores y principios de este sistema, así como la apropiación de estos, como parte de los derechos que los Estados deben garantizar para mantener una calidad de vida digna. En los países iberoamericanos, la cultura y el derecho a la seguridad social aún no están extendidos en toda la población y ello puede generar desconfianza hacia el sistema y fomentar el trabajo informal, que causa desprotección entre la población, especialmente la más vulnerable.

En varios de los países iberoamericanos se manifiesta la necesidad de que la sociedad en su conjunto vaya apropiándose de la seguridad social, como herramienta de protección. Dicha protección puede traducirse, al menos en los siguientes alcances: mayor cobertura a las contingencias sociales, mayor cohesión social, adecuación de la redistribución del ingreso y, sobre todo, avanzar hacia una vida digna para todos y todas.

Desde la premisa que el derecho cambia culturas y la cultura requiere adaptación del derecho, es que las políticas sociales van acercando a la práctica lo que se ha normado, sin embargo, generalmente se aprecia una discontinuidad o vacío entre estos dos ámbitos, por desconocimiento o falta de vinculación entre el derecho y su aplicación concreta.

En los diferentes cursos y eventos adelantados por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS, las personas participantes han valorado el conocimiento recibido y temas tratados que pueden aplicarse efectivamente en las instituciones a las que pertenecen, a través de la mejora de la comunicación e información de los derechos y obligaciones de los ciudadanos(as). Igualmente, los participantes han puesto de relieve la continuidad de la labor de formación de profesionales de instituciones de seguridad social en material de educación y cultura en seguridad social para que puedan trasladar los conocimientos a la población.

Es por lo anterior que la OISS valora la EDUCACIÓN, como un instrumento esencial para avanzar en la “apropiación” de la

cultura de la seguridad social y específicamente en la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo. La educación no sólo como un medio de transmisión de información sino también como un instrumento para desarrollar la capacidad de recoger necesidades y transformaciones culturales y sociales.

Se trata, en definitiva, de fortalecer la seguridad social, con la profundización de sus principios y valores, a través de la participación social, para lo cual se requiere educar a sectores de la población que sean motores y promotores del cambio y de su internalización. La OISS ha entendido que esta educación se inicia en los colegios y escuelas y se profundiza en la educación superior (universitaria).

Dentro de la misión de la OISS está la de transferir el conocimiento de buenas prácticas en temas de seguridad social en los diversos países iberoamericanos. Por eso, desde hace varios años hemos difundido la experiencia colombiana de los diversos países de la región. Hacemos énfasis en que no se trata de que los estudiantes de las escuelas, colegios y universidades profundicen la temática con una visión académica. Se trata fundamentalmente de que los niños, niñas y los y las jóvenes interioricen la cultura del autocuidado.

Cultura en seguridad social en Colombia

La Ley 1502 de 2011, que promueve la cultura en seguridad social en Colombia, y establece la “semana de la seguridad social” y la “jornada nacional de la seguridad social”, reconoce la fortaleza y capacidad de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), expresando en su artículo 5[i] la idoneidad de la OISS para la adopción del “Programa Estrategia Regional para una Ciudadanía con Cultura en Seguridad Social”, basado en el principio de “Seguridad Social para Todos”, a partir del cual se ha consolidado la experiencia y reconocimiento de la OISS en Colombia en lo que tiene que ver con la cultura de la seguridad social.

Recordamos que la Constitución Política de Colombia en su artículo 49 establece que: “... Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad”.

Por su parte la Ley 100 de 1993, en el numeral 3 del artículo 153, establece que: “El Sistema General de Seguridad Social en Salud brindará atención en salud integral a la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia.

Además, la Ley 115 de 1994, en su artículo 1º establece que: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.”

El artículo 5º de esta ley, establece como fines de la educación:

1. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
2. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

El literal h, del artículo 21 de la Ley 115 de 1994 estipula como uno de los objetivos de la educación básica “La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza”.

El literal m, del artículo 22 de la mencionada ley establece como uno de los objetivos de la educación básica: “La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella”.

A partir de las normas colombianas anteriormente citadas, el Ministerio del Trabajo de Colombia, con el apoyo de diferentes organismos internacionales, entre ellos la OISS, ha impulsado de manera sostenida, desde hace varios años el **Fomento de una Cultura para la Generación de Hábitos de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el Ámbito Escolar.**



El fomento de una cultura en Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia establece las acciones de prevención como la primera estrategia que permite la creación de hábitos, actitudes, comportamientos seguros y saludables en la ejecución de todas las ocupaciones que los seres humanos tienen dentro de su ciclo vital. Estas acciones están orientadas a prevenir situaciones que impactan la calidad de vida de las personas y el bienestar social, y de paso logran disminuir los costos de la seguridad social y aumentar la actividad productiva nacional.

La cultura preventiva debe iniciarse desde los primeros años de vida y de socialización, por ello la inclusión del tema de promoción de la salud y prevención del riesgo laboral en la formación escolar es importante para que los niños incorporen conductas de autocuidado frente a los riesgos reales y potenciales que existen en el espacio escolar, en la calle y en el hogar.

El fomento de la cultura de autocuidado comprende todas las acciones que apunten a la formación y creación, hábitos, actitudes y comportamientos de prevención frente a los riesgos de la vida diaria y en las ocupaciones, entendidas las ocupaciones como todas las actividades que desarrollan las personas en sus diferentes etapas del ciclo vital, como son las actividades de tiempo libre, de formación educativa y la actividad laboral.

Es importante mencionar que la **estrategia de Fomento de una Cultura Para la Generación de Hábitos de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el Ámbito Escolar**, impulsada por el Ministerio del Trabajo, la OISS y otros organismos internacionales en Colombia, tiene como enfoque la promoción de la salud y la prevención de los determinantes de enfermedad y de los riesgos, desde la temprana edad representando así un desarrollo de la cultura de la seguridad social en Colombia enmarcándose dentro de la prevención de riesgos de la vida diaria y en la ocupaciones de los futuros trabajadores de Colombia, impulsándolos para que desde la escuela y la universidad prevengan los riesgos y sean replicados los conocimientos para la adopción de buenas prácticas en lo que serán sus ámbitos laborales en el futuro.

Para la OISS la prevención de riesgos y la promoción del autocuidado es una tarea a mediano y largo plazo que debe contemplar, los programas de formación escolar, la formación en talento humano en Seguridad y Salud en el Trabajo y la creación de modelos pedagógicos, por ello debe iniciarse desde los primeros años de vida y de socialización. Por lo cual, se hace necesario incluir el tema de promoción de la salud y prevención del riesgo laboral en la formación pedagógica, con el fin de que los niños y niñas incorporen una cultura de autocuidado frente a los riesgos reales y potenciales que existen en el espacio escolar, en la calle y en el hogar, facultándolos para que repliquen dichos conocimientos en el ámbito laboral donde se desempeñen a futuro.[ii]

En ese sentido, la estrategia del **Fomento de una Cultura en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Ámbito Escolar** ha demostrado ser un programa efectivo en el logro de sus objetivos, al haber conseguido la promoción de líderes y la implementación de programas permanentes en las comunidades educativas, entendidas estas no solo como grupos profesoriales y de estudiantes en la comunidad, lo cual contribuye a hacer eficientes las políticas públicas en materia de prevención de riesgos y fomento de una cultura de autocuidado.

El conocimiento de la existencia de riesgos inherentes a las actividades de la vida diaria, las actuaciones seguras en los ámbitos de desempeño y el surgimiento de ambientes seguros se conforman en estrategias para minimizar la ocurrencia de contingencias que afecten el estado de salud no solo físico sino también mental.

Metodología de “interiorización” para el desarrollo de la estrategia de “Cultura de seguridad y salud desde la escuela”

El programa “Cultura de seguridad y salud desde la escuela” surge a partir del interés del Ministerio del Trabajo de Colombia por fomentar una cultura de seguridad y salud en los niños desde su temprana edad, con el fin de fortalecer los programas de prevención de riesgos y ha contado con el

apoyo de varios organismos internacionales entre ellos la OISS desde el año 2017.

La base de este programa es la convicción de que en la escuela se puede convivir, crear, interiorizar y aprender de tal forma que se aporte a la construcción de una cultura en seguridad y salud, para así, fortalecer la prevención como principio básico en las ocupaciones de todos los miembros de la comunidad educativa (escuela o universidad).

Para poder desarrollar con éxito la estrategia **Fomento de una Cultura para Generación de Hábitos de Seguridad y Salud en el Trabajo**, se ha utilizado en Colombia el modelo de formación tipo cascada, donde el equipo de pedagogía realiza la capacitación a sus tutores, estos a los docentes y los docentes a los estudiantes, apoyados en las metodologías de formación y pedagogías didácticas con herramientas de aprendizaje virtual y físico de acuerdo a las necesidades de cada institución.

Esta metodología consiste en crear redes de aprendizaje donde existen un gran equipo de pedagogía, que es el que diseña e imparte los conocimientos y las herramientas de aprendizaje necesarios para acompañar la formación de los docentes de las instituciones educativas participantes a los tutores designados para el acompañamiento a los docentes, y luego por medio de esta red, los docentes son los encargados de guiar a sus estudiantes en el desarrollo de las actividades de la plataforma.

El método en cascada propone el crecimiento exponencial del conocimiento, pues los estudiantes participantes replican la información en sus hogares con sus familias, cuyos integrantes a su vez replican con sus padres, con sus compañeros de trabajo o familia como hermanos, tíos, primos, entre otros. Este modelo de aprendizaje ha tenido éxito pues nos ha permitido acercarnos al objetivo central de la prevención de riesgos.



Competencias e interiorización cultural del autocuidado

Durante la implementación de esta estrategia la OISS impulsa el desarrollo de las competencias de acuerdo con el grado de escolaridad de los alumnos, teniendo en cuenta la edad y capacidad de comprensión. A manera de ejemplo queremos compartirles los temas que a juicio de la OISS, tanto los niños y niñas, como los y las jóvenes deben interiorizar culturalmente desde una dimensión del autocuidado.

- ▶ **Generalidades:** Derechos y acciones de corresponsabilidad. Acciones de corresponsabilidad y beneficios en el sistema de seguridad social en Colombia.
- ▶ **Vida saludable – autocuidado:** ¿Cómo llevar un estilo de vida saludable? “Yo me cuido y cuido a la comunidad”. Protocolos para evitar la propagación de enfermedades. Manejo psicológico para afrontar el estrés de acuerdo con el entorno (familiar, escolar, comunitario).
- ▶ **Conceptos de seguridad social:** Seguridad social integral; salud; pensiones; riesgos laborales; piso mínimo de protección social; derechos y acciones de corresponsabilidad como ciudadano.
¿Cómo usar los recursos del sistema de seguridad social?: La solidaridad intergeneracional y la Sostenibilidad Financiera del Sistema Pensional. Prestaciones y cubrimiento de las Administradoras de Riesgos Laborales.
- ▶ **Riesgos laborales:** ¿Qué son los riesgos laborales?; riesgo físico; riesgo público; riesgo químico; riesgo biológico; riesgo ergonómico; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el ámbito escolar.
- ▶ **Cuidemos el medio ambiente:** ¿Por qué es importante cuidar el medio ambiente? Formas de cuidar el medio ambiente desde el hogar, la escuela y en la comunidad.

[i]ARTÍCULO 5º. Adopción del Programa Estrategia regional para una ciudadanía con cultura en seguridad social: Seguridad Social para Todos. Para implementar la Jornada Nacional por una Cultura de Seguridad Social, el Ministerio de Salud y Protección Social y demás instituciones y sectores comprometidos con la educación y la protección social, del orden nacional y territorial asumirán como referente el Programa Estrategia regional para una ciudadanía con cultura en seguridad social: Seguridad Social para Todos que lleva adelante el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), con el apoyo de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS) y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), conforme a la Declaración de Guatemala (2009) que conjuntamente emitieron esos organismos internacionales

[ii]Durante los años 2012 y 2013 mediante Convenio del Ministerio del Trabajo con el CIESS se implementó en Colombia la estrategia del fomento de una cultura en salud ocupacional en el ámbito escolar. En el año 2014 a través de Convenio del Ministerio del Trabajo con la CISS se realizó la ejecución y el seguimiento de la estrategia del Fomento de una Cultura en Salud Ocupacional en el Ámbito Escolar. Durante los años 2015 y 2016 mediante Convenio del Ministerio del Trabajo con la CISS, se avanzó en el tema.

En el año 2017 mediante Convenio de Cooperación No. 376 de 2017 con la OISS cuyo objeto fue el seguimiento de la estrategia del Fomento de una Cultura para la Generación de hábitos de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el ámbito Escolar teniendo como base los planteles educativos de zonas rurales definidas como prioritarias por el Ministerio del Trabajo ya que estas zonas tienen alto grado de importancia en materia de incidencia en la accidentalidad y ocurrencia de enfermedades laborales en el país. Se incorporaron temas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas.

En el año 2018 mediante el convenio de cooperación No. 357 de 2018 con la OISS. Se incorporaron temas de Riesgos Psicosociales, Plan de Emergencias, Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas – SGA y Disposición de Residuos.

Entre los años 2019 y 2020 mediante el convenio de cooperación No. 429 de 2019 con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS. Incorporando contenidos como: Reconociendo mis derechos, Sistema de Seguridad Social Integral, ¿De dónde provienen los recursos del sistema de seguridad social integral?, mis derechos y corresponsabilidades en el sistema de seguridad social integral, trabajo infantil, triada del riesgos y plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas.



Red Nacional de Comunidades (RNC)

Más de 50 comunidades de enseñanza para profundizar en gestión del riesgo por sectores económicos.

En la RNC encontrarás:

- ✓ Videos de enseñanza y aprendizaje en SST.
- ✓ Acompañamiento de expertos y líderes nacionales.
- ✓ Documentos y recursos educativos para reforzar el aprendizaje.



Positiva Compañía de Seguros te invita a sumarte y fortalecer tus competencias en SST con contenidos prácticos y acompañamiento profesional.

Conoce más en posipedia.com.co

Principales desafíos en SST: una apuesta por la salud mental y la promoción del autocuidado

Escrito por:
Andrea Marcela Valencia Quintero
Magíster en Gerencia del Talento Humano

Sandra Milena Ortiz Alarcón
Profesional en Salud Ocupacional

El Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 6 artículo 2.2.4.6.3. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), afirma que: “La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones”.



Si bien es cierto, la Seguridad y Salud en el Trabajo está reglamentada en un cúmulo de normativa y legislación que toda empresa debe cumplir a cabalidad, para las universidades especialmente se ha convertido en un ejercicio natural de cuidado de sí, del otro y de la institucionalidad, pues en todo caso cada empleado, estudiante, docente, contratista y/o visitante que permanece o visita las instalaciones de las universidades debe percibir que es un lugar seguro, saludable y que posee condiciones dignas para ejecutar labores y tareas que trascienden incluso a coadyuvar a cumplir los sueños de muchas personas que esperan tener un mejor futuro a través de los procesos de formación a nivel técnico, tecnológico, profesional y posgradual.

Tal como afirma Murillo-Vargas et al. (2025) en su reciente publicación:

La implementación de los SG-SST en las universidades ha promovido una cultura de prevención que trasciende al simple cumplimiento normativo, enfocándose también en la proactividad y en la mejora continua de la salud y seguridad en el trabajo. Esto sugiere la necesidad de transitar hacia un enfoque más transversal e integral que no solo cumpla con los requisitos legales, sino que también promueva la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud en el ámbito laboral. Este cambio de perspectiva puede contribuir significativamente a la creación de entornos de trabajo más seguros, saludables y sostenibles.

Por ello es importante destacar que las universidades han venido implementando Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo transversales a todos los grupos de interés de las instituciones, con el propósito que, el servicio público esencial de educación se oriente con altos estándares de calidad, sin sacrificar la existencia de ambientes seguros y saludables. En tal sentido, uno de los principales desafíos que tiene la Universidad de Caldas está enmarcado en una apuesta decidida a la gestión, prevención y mitigación del riesgo psicosocial en docentes, administrativos y estudiantes dadas las demandas psicológicas, jornadas laborales, rasgos de personalidad, historias personales, entorno educativo y social que se ven reflejadas en el proceso de enseñanza y

aprendizaje, mediados y representados por la multiculturalidad que encontramos en las Instituciones de Educación Superior.

Así las cosas, los procesos de formación en medidas de prevención para riesgos psicosociales, serán claves en temas relacionados con: el manejo del estrés, gestión de las emociones, liderazgo transformacional, resolución de conflictos, habilidades de comunicación entre otros, los cuales permitan a las universidades gestionar de manera más asertiva los factores de riesgo y establecer medidas de mejora para prevenir el detrimento de la salud mental en las personas.

En tal sentido, una apuesta estratégica como institución, será fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica, con una participación más activa de los docentes y administrativos de la Universidad de Caldas, teniendo en cuenta que una de las problemáticas más relevantes es la recolección sistemática y continua de información sobre las condiciones de salud y los factores de riesgo de los miembros de la institución, sobre todo en lo relacionado con la salud mental, por la existencia aún de paradigmas y estigmas sociales en torno a este tema.

De otra parte, como Universidad de Caldas se ha identificado la importancia de formación en procesos de autocuidado, tal como menciona Murillo-Vargas et al. (2025) es esencial implementar autodiagnósticos para identificar las barreras financieras, la falta de conciencia de los riesgos laborales y la cultura de autocuidado (Calder y Clugston, 2003; Waas et al., 2012). Veiga et al. (2019) resalta la importancia de comprender las tensiones y contradicciones de las principales barreras del cambio para la Seguridad y Salud en el Trabajo en Educación Superior.

En consecuencia, el reto para el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo también estará en concientizar a los docentes y administrativos que les asiste la responsabilidad individual del autocuidado desde acciones tales como: identificar y comprender los peligros potenciales en el lugar de trabajo, uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) proporcionados por la Universidad, adoptar prácticas laborales seguras y responsables para prevenir

accidentes y/o enfermedades laborales, participar activamente en programas de promoción de la salud y bienestar, asumir hábitos de vida saludable, buscar ayuda cuando sea necesario e informar oportunamente sobre condiciones inseguras o incidentes, lo que permitirá generar hábitos de cuidado de sí.

En el marco del compromiso institucional con el bienestar de los docentes y administrativos, resulta de carácter prioritario para el alma mater fortalecer e innovar de manera constante en la implementación de estrategias que beneficien la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; en especial en el fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica, con el propósito no solo de cumplir con la normativa vigente, sino también promover entornos de trabajo seguros, saludables y sostenibles en el tiempo, que generen impactos positivos en la salud física y mental de los docentes y administrativos.



GesStión Digital

Perfilamiento de la accidentalidad y enfermedad laboral en la Educación Superior: evidencias y soluciones para anticiparse a los riesgos

Escrito por:

Ing. James Yonatan Yazo Castro

Líder Nacional de Positiva Educa, Comunica y Cultura Preventiva

Vicepresidencia de Promoción y Prevención Positiva Cía. de Seguros

Introducción:

¿Sabías que en Colombia más de 292 mil trabajadores vinculados a instituciones de educación superior enfrentan riesgos laborales que, en muchos casos, permanecen invisibles? Reconocer esta realidad permite anticipar, organizar y transformar la manera en que se gestiona la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el sector universitario.



La globalización y la acelerada transformación tecnológica han redefinido el panorama laboral y educativo a nivel mundial. En este contexto, las universidades enfrentan el desafío de garantizar entornos de trabajo y de aprendizaje seguros. En Colombia, los procesos de modernización institucional, flexibilización laboral y reconversión productiva han evidenciado la emergencia de nuevos patrones epidemiológicos de enfermedad y un incremento en la materialización de la accidentalidad. Este escenario obliga a que las universidades asuman un papel estratégico en la promoción y prevención, articulando sus proyectos educativos institucionales con sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, para responder no solo a la normativa, sino a las exigencias globales de sostenibilidad, innovación y cuidado de las personas.

El análisis de más de 1.600 instituciones educativas en los 32 departamentos y 199 municipios del país, sumado a una década de datos del sector educación, permite identificar brechas críticas, orientar decisiones ejecutivas y proponer soluciones innovadoras. Las recomendaciones de la UNESCO, la OIT y la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN complementan esta mirada, subrayando la urgencia de fortalecer la cultura preventiva en la educación superior. Sin duda alguna, las universidades son más que escenarios de enseñanza; son laboratorios sociales y organizacionales donde la Seguridad y Salud en el Trabajo debe integrarse como una estrategia que impacte a trabajadores, estudiantes y sociedad. En este camino, POSITIVA Compañía de Seguros S.A. ratifica su compromiso con el país y con el sector educativo, avanzando en el conocimiento profundo de sus realidades, en la evolución de sus prácticas preventivas y en la construcción de soluciones innovadoras.

Aunque las instituciones universitarias promueven el conocimiento, para nadie es un secreto que su comunidad conformada por docentes, administrativos y estudiantes está expuesta a una serie de riesgos laborales críticos. Entre ellos se destacan: los trastornos musculoesqueléticos, derivados

de sobreesfuerzo físico, posturas forzadas o mantenidas, movimientos repetitivos, factores ambientales y de la organización del trabajo; trastornos de la voz en docentes, con prevalencias estimadas entre el 38% al 41%, favorecidos por aulas con mala acústica, sobrecarga laboral y ambientes secos; riesgos psicosociales emergentes, con estrés, burnout y condiciones psicológicas deterioradas que reportan alzas del 26% al 39% en el personal académico en solo cuatro años; peligros locativos y de laboratorio, como exposición a productos químicos y biológicos, incendios o explosiones, agravados por instalaciones obsoletas y falta de permisos de trabajo estructurados. Este diagnóstico compele a diseñar intervenciones integradas, desde la infraestructura hasta la gestión preventiva, para transformar los campus en entornos verdaderamente seguros y saludables para todos.

En este contexto, se hace imprescindible implementar soluciones institucionales que permitan anticipar los riesgos y responder con visión preventiva. A continuación, se presentan las mejores prácticas adoptadas en diversas universidades, las cuales han demostrado ser efectivas para mitigar exposiciones, controlar los riesgos y garantizar una mejor calidad de vida laboral.

Gobernanza y estrategia en SST universitaria

► **Elevar la prevención a nivel de rectoría:** Esto implica integrar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como eje misional. Para lograrlo, se requiere: vincular indicadores de bienestar en los planes estratégicos, asignar responsabilidades directas a rectoría y vicerrectorías, articular el SG-SST con políticas de calidad y acreditación, y garantizar que la formación en prevención y cultura del cuidado sea parte del currículo y de los procesos de investigación y extensión universitaria.



► **Administrar riesgos con visión de futuro:** Se requiere transformar los datos en decisiones estratégicas. Para lograrlo, es clave consolidar históricos de accidentalidad y enfermedad laboral en tableros de control accesibles a la alta dirección; aplicar modelos de análisis predictivo para anticipar escenarios; asignar recursos según tendencias y riesgos prioritarios; y alinear la inversión preventiva con los objetivos académicos y financieros de la universidad. De esta forma, la gestión de SST deja de ser reactiva y se convierte en una herramienta de planeación estratégica.

► **Gerenciar desde la evidencia:** Significa que las decisiones académicas y financieras se soporten en indicadores claros de gestión preventiva. Para lograrlo, es fundamental: integrar métricas de accidentalidad, enfermedad laboral y clima organizacional en los informes a Consejos Superiores y Directivos; vincular estos indicadores a la planeación estratégica y presupuestal; y establecer tableros de control que permitan evaluar, en tiempo real, cómo las acciones

preventivas impactan la sostenibilidad académica y el bienestar de la comunidad universitaria. De esta manera, el bienestar deja de ser un tema operativo y se convierte en un criterio rector de la gobernanza universitaria.

La educación como herramienta de intervención de riesgos

► **Articular PEI y SG-SST:** La verdadera innovación en prevención universitaria se logra al integrar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el Sistema de Gestión en SST. Esto significa incluir contenidos técnicos para la promoción de la salud, la prevención de accidentalidad y enfermedad laboral en los currículos, en los procesos de inducción y reinducción, así como en proyectos de investigación y extensión. De esta manera, la prevención no se limita a la normatividad, sino que se convierte en un eje formativo y estratégico que impacta a toda la comunidad académica.

► **Transformar cultura organizacional:** Transformar la cultura exige pasar de la información a la acción. Para lograrlo, se deben diseñar programas formativos que no solo transmitan contenidos, sino que generen experiencias de aprendizaje que impacten el comportamiento: campañas de prevención con medición de resultados, simulaciones inmersivas de riesgos, talleres participativos y reconocimientos a equipos que demuestren prácticas seguras. Así, la prevención se convierte en parte del ADN institucional.

► **Gestionar conocimiento:** Implica sistematizar la experiencia para innovar. Esto requiere crear bancos de lecciones aprendidas, repositorios digitales y observatorios sectoriales que recopilen datos de accidentalidad, buenas prácticas y tendencias internacionales. Integrar estas plataformas a la investigación y la planeación académica permite tomar decisiones basadas en evidencia, fomentar la innovación preventiva y proyectar a la universidad como referente en gestión de riesgos.

► **Mentoría y liderazgo:** Fortalecer la mentoría y el liderazgo es clave para asegurar que la prevención sea transversal. Para ello, se deben implementar programas de acompañamiento dirigidos a decanos, directores de programa y jefes de área, donde se entrenen competencias de liderazgo preventivo, gestión de equipos y toma de decisiones con visión de cuidado. La mentoría personalizada y el desarrollo de líderes inspiradores garantizan que el discurso preventivo se traduzca en acciones cotidianas dentro de cada facultad y dependencia.

Innovación y gestión del conocimiento como ventaja competitiva

- **Aplicar modelos de gestión:** En el ámbito universitario, gestionar la seguridad y salud significa garantizar un ciclo continuo de adquisición, transferencia, renovación y uso. Para ello, las instituciones deben crear mecanismos que conviertan procesos en un motor de mejora, así la universidad podrá asegurar que cada acción preventiva alimente la investigación, la docencia y la proyección social.
- **Convertir prevención en innovación:** usar TIC, simuladores, metaverso y entornos inmersivos para entrenar a estudiantes y trabajadores en riesgos de manera experiencial.
- **Competencias clave:** fortalecer competencias conceptuales, procedimentales, actitudinales y del convivir, alineadas con el modelo de Seguridad Basada en el Aprendizaje.

Medir para mejorar, educar para transformar y liderar para ascender:

Esa es la ruta para que las universidades sean ecosistemas de cuidado y conocimiento al servicio de los trabajadores, los estudiantes y la sociedad.



► **Internacionalizar experiencias:** la educación preventiva universitaria debe trascender fronteras. Alinear proyectos con ASCUN, UNESCO y OIT permite proyectar a las universidades colombianas como referentes regionales en seguridad y salud, consolidar redes de cooperación y acceder a tendencias globales en gestión de riesgos. Este intercambio internacional no solo enriquece la investigación y la docencia, sino que posiciona a las instituciones en la vanguardia de la educación aplicada a la prevención.

Liderar desde la educación

La Educación Superior en Colombia tiene la oportunidad de ser referente de gobernanza preventiva. No se trata solo de mitigar accidentes, sino de usar la educación como estrategia de gestión, innovación y liderazgo.



Positiva pone a tu disposición cursos virtuales gratuitos en SST, dirigidos a comités, brigadistas, líderes del SG-SST y trabajadores de las empresas afiliadas.



Modalidad 100% virtual y con certificado. Aprende a tu ritmo y transforma tu entorno laboral.

Ingresa a **posipedia.com.co** diligencia tus datos, elige tu curso y empieza.

Buenas prácticas en la implementación de la SST en la educación superior

Escrito por:

María Isabel Gamboa Jaimes

Jefe División de Recursos Humanos UFPS

Carmen Sepúlveda Carrero

Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo UFPS

Diana Carolina Silva Sánchez

Enfermera, Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional



“Cuidar la vida es el acto más noble que puede asumir una institución educativa”. Bajo esta premisa, la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) asume la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) como mucho más que un requisito legal: la entiende como una oportunidad para transformar su cultura institucional, proteger la vida y generar entornos donde cada persona pueda crecer con bienestar, propósito y seguridad.

Este compromiso se materializa a través de una iniciativa conjunta entre la División de Recursos Humanos, el Sistema de Gestión de SST y el Plan de Estudios de Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes trabajan de manera articulada para diseñar e implementar acciones que inspiran a toda la comunidad universitaria. Gracias a este esfuerzo colectivo, la UFPS se ha consolidado como un referente nacional de buenas prácticas en educación superior.

Planificar para transformar

Cada semestre, la Dirección del Plan de Estudios de SST, en conjunto con la División de Recursos Humanos y el Sistema de Gestión de SST, analizan de manera rigurosa las necesidades relacionadas con la seguridad y salud laboral. Este diagnóstico permite que los estudiantes que realizan prácticas formativas dentro de la universidad intervengan en escenarios reales, diseñando estrategias y proponiendo soluciones que fortalecen el bienestar de la comunidad. Esta articulación, además de responder oportunamente a los retos institucionales, potencia las competencias profesionales de los futuros especialistas en el área.

Sembrar cultura preventiva: un camino compartido

Construir una cultura preventiva en la UFPS significa unir voluntades y reconocer que el bienestar colectivo solo se logra con el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa. Por ello, cada estudiante del plan de estudios de SST se involucra activamente en acciones como:

- ▮ **Conectar y sensibilizar:** Diseñar campañas creativas, jornadas de autocuidado y espacios de diálogo donde estudiantes, docentes y administrativos reconozcan el valor de proteger su salud y la de los demás.
- ▮ **Llevar la teoría a la acción:** Transformar el aprendizaje en experiencia práctica, generando proyectos innovadores que impactan de forma directa la calidad de vida en el campus.

▮ **Cuidar cuerpo y mente:** Priorizar capacitaciones en ergonomía, salud mental y bienestar integral, comprendiendo que cuidar a las personas es cuidar sus proyectos de vida.

▮ **Consolidar alianzas internas:** Articular el trabajo académico con la gestión institucional para consolidar planes sostenibles que fortalezcan el Sistema de Gestión de SST.

Un aspecto clave de este proceso ha sido el compromiso de los estudiantes en llevar la educación en salud laboral hasta cada trabajador de la institución. Esta interacción directa fortalece el vínculo entre la teoría y la práctica, al abordar temas relacionados con los riesgos específicos de cada función y ofrecer herramientas útiles para el autocuidado. Gracias a ello, los trabajadores no solo reciben información, sino que se sienten acompañados y empoderados para proteger su salud y mejorar su desempeño.

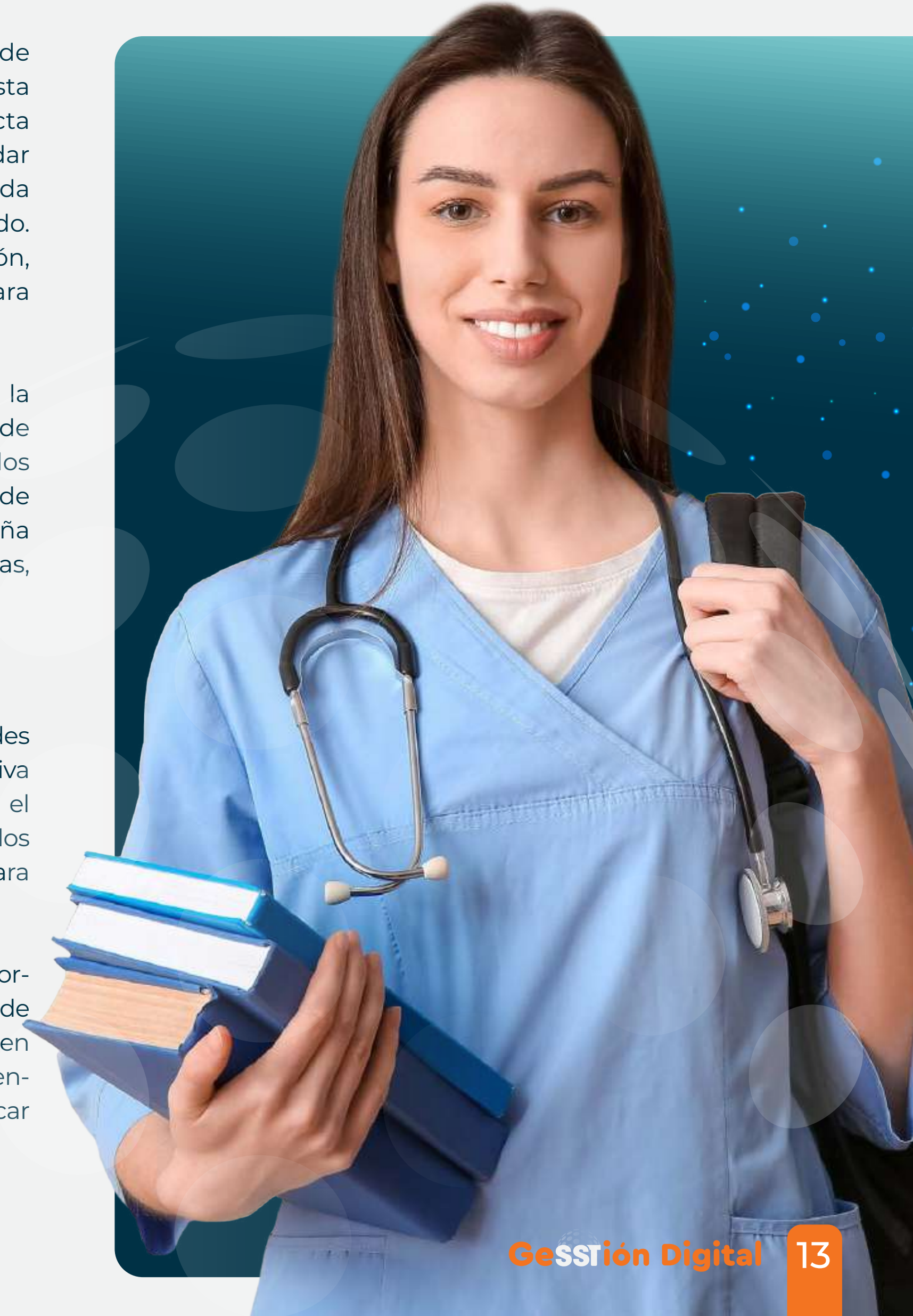
Como resultado, el trabajo articulado ha despertado en la comunidad universitaria un sentido profundo de corresponsabilidad frente a su salud y bienestar. Hoy, los pasillos, aulas y oficinas se han convertido en escenarios de transformación, donde cada acción preventiva, por pequeña que parezca, contribuye a crear vidas más seguras, saludables y felices.

Un mensaje para el país

La experiencia de la UFPS demuestra que las universidades pueden liderar el cambio hacia una cultura preventiva sostenible. Cuando la academia, la gestión institucional y el compromiso humano confluyen, los resultados trascienden los muros de la institución y se convierten en ejemplo vivo para toda la sociedad.

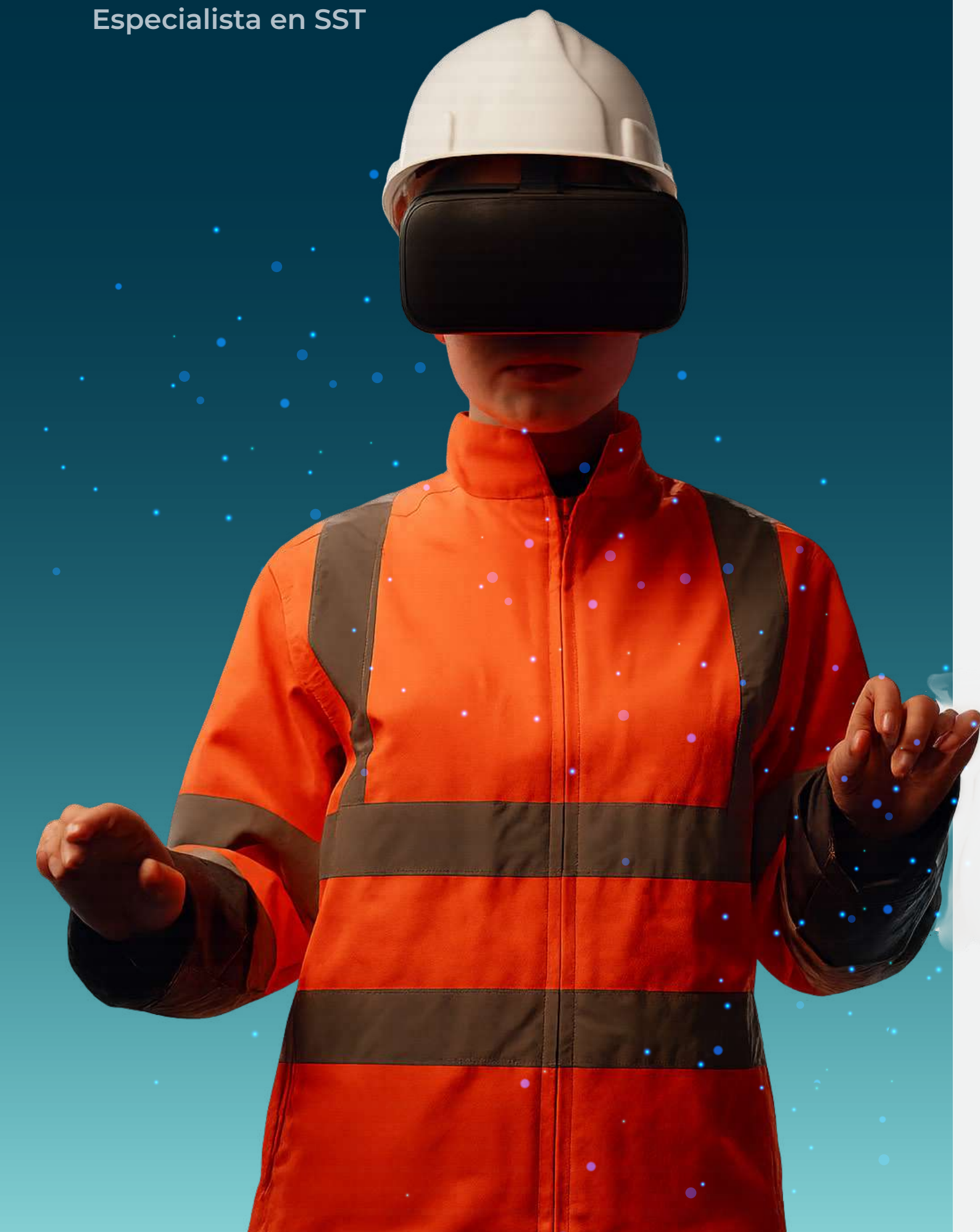
Este modelo de trabajo no solo responde a las exigencias normativas, sino que proyecta a la universidad como un agente de transformación social. Implementar una cultura preventiva en la educación superior significa formar profesionales conscientes de su rol en la protección de la vida, capaces de replicar estas prácticas en diferentes sectores laborales y comunitarios.

Así, la UFPS no solo protege a quienes hacen parte de su comunidad, sino que también envía un mensaje claro al país: la Seguridad y la Salud en el Trabajo deben ser una apuesta colectiva, un compromiso que impulse el desarrollo humano y laboral de Colombia. Cuando una institución educativa integra el bienestar en el centro de su quehacer, está contribuyendo a construir una sociedad más segura, solidaria y resiliente.



Aprendizaje experiencial y significativo en SST en la educación superior

Escrito por:
Edgar Martínez Rosado
Especialista en SST



La educación universitaria en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) atraviesa un proceso de transformación que exige superar modelos centrados en la mera transmisión de normas legales y compendios técnicos. En este escenario, los enfoques de aprendizaje experiencial y significativo emergen como estrategias clave, ya que ofrecen beneficios directos a profesores, personal académico y personal académico-administrativo, quienes son actores fundamentales en la consolidación de una cultura de prevención dentro de las instituciones de educación superior. Estas teorías y metodologías permiten que la SST se asuma como un valor cultural y como una práctica cotidiana, al conectar la normatividad con experiencias aplicadas y con los desafíos que enfrentan diariamente las comunidades universitarias en su labor formativa y administrativa. La participación activa de autoridades académicas, equipos de apoyo y docentes resulta esencial para fomentar la reflexión crítica y la toma de decisiones responsables. Ante este panorama, Positiva Compañía de Seguros impulsa desde el periodo 2024-2025 un modelo innovador que combina el aprendizaje experiencial, el aprendizaje significativo y la inteligencia artificial aplicada a la enseñanza de la SST en la educación superior.

Este modelo se apoya en tres fundamentos conceptuales, el aprendizaje significativo, en sus formulaciones recientes, sostiene que el conocimiento se adquiere con mayor solidez cuando se integra a las estructuras previas del estudiante y a su contexto (Ausubel, 2021/2000). El constructivismo social enfatiza que la apropiación de saberes es un proceso mediado culturalmente, en el que la interacción y el lenguaje tienen un papel central (Vygotsky, 2020). A estos enfoques se suma el aprendizaje experiencial, que destaca la importancia de las vivencias directas y la reflexión crítica para transferir lo aprendido a distintos escenarios académicos y profesionales (Morris, 2020).

La relevancia de estas teorías se evidencia también en los marcos internacionales, en el año 2025, la Organización Internacional del Trabajo dedicó el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo al lema “Revolucionar la salud y la seguridad: el papel de la IA y la digitalización en el

trabajo, resaltando la capacidad transformadora de la inteligencia artificial y de las tecnologías digitales en los sistemas preventivos (OIT, 2025). Esta orientación coincide con la apuesta de Positiva Compañía de Seguros en Colombia, que ha promovido experiencias inmersivas, simuladores digitales y avatares interactivos para fortalecer la enseñanza de la SST en la educación superior.

La propuesta se ha concretado en escenarios prácticos de realidad virtual y simulación inmersiva, en el escenario dedicado al acoso laboral, los participantes interactúan con entornos digitales que les permiten identificar señales tempranas y formular estrategias de intervención oportunas para proteger la salud psicosocial. Otro escenario está orientado a la investigación de incidentes y accidentes, en el cual los equipos académicos desarrollan habilidades para analizar tanto causas inmediatas como factores estructurales que inciden en la ocurrencia de un evento, con el fin de proponer medidas preventivas efectivas. Finalmente, se han diseñado experiencias de primeros auxilios psicológicos que fortalecen la capacidad de respuesta ante situaciones de crisis emocional en los espacios universitarios.

El uso de inteligencia artificial en estos entornos constituye un valor diferencial, ya que posibilita la personalización de experiencias, ofrece retroalimentación inmediata y recrea escenarios de riesgo que no podrían reproducirse en condiciones tradicionales de aula. La articulación entre recursos tecnológicos y acompañamiento humano convierte cada simulación en un proceso dinámico, práctico y adaptado a las necesidades de los participantes.

Los beneficios del aprendizaje experiencial aplicado a la SST se reflejan en su capacidad para generar procesos de aprendizaje activos y reflexivos. Profesores, personal académico y de apoyo no solo acceden a nueva información, sino que también reflexionan sobre sus emociones y reacciones frente a contextos críticos, lo que profundiza la comprensión de los contenidos. Este enfoque fortalece la autonomía y la autodirección al incentivar la toma de decisiones responsables, promueve la comunicación y la colaboración, y asegura que los conocimientos adquiridos se vinculen con experiencias reales de la vida laboral y académica. La diversidad de situaciones, unida a la retroalimentación constante y la reflexión sistemática, contribuye al desarrollo de competencias transferibles a múltiples contextos profesionales.



Evidencias empíricas respaldan la efectividad de estas metodologías, Cortés-Peña et al. (2024) demostraron que el aprendizaje experiencial fortaleció la cultura de seguridad en estudiantes de ingeniería en el marco de la pandemia. Presas (2024) destacó que los simuladores digitales constituyen herramientas didácticas eficaces para fomentar la reflexión crítica. Gleason Rodríguez y Rubio (2020) señalaron que este enfoque incrementa la creatividad, la comunicación y el trabajo colaborativo en la educación universitaria. Asimismo, Marín Garrido et al. (2022) evidenciaron que la realidad virtual inmersiva aumenta la motivación y la participación estudiantil.

En este proceso, universidades como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad de Pamplona, la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, la Universidad de Caldas, la Universidad de Cundinamarca, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, entre otras, han implementado el aprendizaje experiencial y significativo apoyados por Positiva, estas experiencias han favorecido el desarrollo de competencias transversales como la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación efectiva, pilares fundamentales para fortalecer la cultura de la prevención en los campus universitarios.

De manera paralela, Positiva impulsó la creación de la Comunidad Nacional de Aprendizaje de Universidades en SST, concebida como un espacio académico de investigación, innovación y extensión. Esta comunidad busca generar conocimiento aplicable que apoye la toma de decisiones en el Sistema General de Riesgos Laborales y fomente procesos de transformación organizacional en las instituciones de educación superior mediante un enfoque sistémico que integra innovación, creatividad y tecnología.

Positiva Compañía de Seguros se consolida como un referente de innovación pedagógica en Colombia y en la región andina en la integración de los enfoques de aprendizaje significativo, experiencial y del constructivismo social que permite configurar una didáctica de la prevención, entendida como un enfoque formativo que convierte la SST en un proceso cotidiano, útil y transferible a la vida universitaria y laboral. Esta perspectiva supera la visión normativa tradicional, fomenta la reflexión crítica y el análisis colectivo, y fortalece la práctica aplicada. Los retos actuales, además, exigen repensar la educación en SST desde la potencialidad de la inteligencia artificial, no como un recurso lejano, sino como una herramienta ya disponible para consolidar comunidades académicas seguras, resilientes e innovadoras.



GesStión Digital

Edición #21

Agradecimientos a los autores:

Alvaro Brugés Sarmiento. Andrea Marcela Valencia Quintero. Carlos Iván Heredia Ferreira. Carmen Sepúlveda Carrero. Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina. Diana Carolina Silva Sánchez. Edgar Martínez Rosado. Harol Alberto Romero Cahuana. Ing. James Yonatan Yazo Castro. María Isabel Gamboa Jaimes. Sandra Milena Ortiz Alarcón.

Revista

GesSTión Digital

Edición #21



Positiva Prevención